

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECOMREP S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2016.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en Quisquis entre Jose Mascote y Av. Del ejercito, se reúnen los señores : : **VILLAMAR RUGEL ALEX WILMAN**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **VILLAMAR RUGEL FRANCISCO WILSON**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, **VILLAMAR RUGEL JOSE PROCESO**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.-Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-** La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, señor Francisco Wilson Villamar Rugel y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Jose Proceso Villamar Rugel, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en

consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).-

El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice:

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO

2015.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2015.-

Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos , aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2015 y pide un aplauso para

este por su gestión al frente de RECOMREP S.A.. Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL**

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora

Diana Olaya el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el

informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-** El Gerente General

manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015,

debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien

aprobar el balance general ejercicio económico del año 2015.- **PUNTO CUATRO.-**

CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- La Junta delibera y resuelve :

que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- No habiendo

otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se

encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la

sesión a las 13H25.-



VILLAMAR RUGEL FRANCISCO WILSON
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA SESION



VILLAMAR RUGEL JOSE PROCESO
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.



VILLAMAR RUGEL ALEX WILMAN
ACCIONISTA